MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 11:00 horas del día 11 de abril de 2025, se reúnen en la Sala de Juntas de la Central Provincial de Compras de Jaén, en sesión ordinaria, previa convocatoria de sus miembros, la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Jaén, para tratar los asuntos del orden del día.

PRESIDENTE: Dña. MARÍA DEL CARMEN MERINO CASTRO
Directora Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

VOCALES: DÑA. MARIA VICTORIA LUQUE MORENO
Letrado de la Asesoría Jurídica Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia telemática)

D. ISIDRO CASTRO JIMENEZ
Interventor Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)

D. BERNABÉ ARIAS CRIADO
Subdirector Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

SECRETARIA: Dña. ALICIA GUERRERO FUENTES
Técnico de Función Administrativa
(Asistencia presencial)

Por la Sra. Presidenta se abre la sesión

ORDEN DEL DÍA

1. Excusas de asistencia.
 No se producen.

2. EXPEDIENTE AM 1376/2024 SUMINISTRO DE MATERIAL DEL SUBGRUPO 01.11 Y 04.06 DE MATERIAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y REGENERACIÓN TISULAR PARA LOS CENTROS SANITARIOS, VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE LA PROVINCIA DE JAÉN

2.1 Análisis del Informe de Viabilidad elaborado por la Comisión Técnica de este expediente de la oferta incursa en presunción de anormalidad.

Analizados los Informes de Viabilidad elaborados por la Comisión Técnica, Anexo I al Acta, la Mesa de Contratación por unanimidad acuerda admitir la oferta presentada por MBA INCORPORADO, S.L.

Si procede, valoración de la proposición en los términos previstos en el artículo 145 de la LCSP, y clasificación en orden decreciente de puntuación

La Mesa de Contratación procede a la valoración de las ofertas evaluables con criterios automáticos, aplicando los que rigen en la adjudicación de este expediente conforme se detalla en el Anexo II a este Acta.

2.2 Si procede, propuesta al órgano de contratación a favor de la empresa licitadora que presenta la proposición que contiene la mejor oferta en relación calidad-precio.

A continuación, la Mesa acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación ADJUDICAR esta contratación a las empresas que a continuación se detallan en el Anexo II al acta, previa acreditación del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 de la LCSP.

2.3 Si procede, lectura y aprobación del Acta.

No procede.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas del 11 de abril de 2025 en el lugar arriba mencionado, extendiéndose la presente acta que suscribe la secretaria de la Mesa de Contratación, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud
Central Provincial de Compras de Jaén
Unidad de Contratación Administrativa
4.9

INFORME DE VIABILIDAD ECONÓMICA DE LAS OFERTA PRESENTADA POR MBA INCORPORADO S.L. EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA, PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS, DE ARTÍCULOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y REGENERACIÓN TISULAR, (SUBGRUPO 01.11 Y 04.06 DEL CATÁLOGO SAS), CON DESTINO A LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN

Una vez examinadas las justificaciones ofrecidas por la empresa MBA INCORPORADO SL sobre la viabilidad económica de su oferta que incluye valores anormales o desproporcionados, emite el siguiente informe:

Las ofertas presentadas por todos los licitadores son las que se indican a continuación:

2	600	99,000001	EXACTECH IBERICA SL	0	NO	-	-	-	-	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	MBA INCORPORADO SL (PRESUNCIÓN ANORMALIDAD)
			MBA INCORPORADO SL	50	SI	52,320001	57,552001	31.392,000001	34.531,200001	50,00	100,00	
			MEDTRONIC IBERICA SA	15	NO	-	-	-	-	#¡DIV/0!		
		Oferta anormalmente baja	75% DEL PBL	59.400,001	44.550,001			POSIBLE ANORMALIDAD				
			MEJOR OFERTA					31.392,000001	34.531,200001			

Las razones expuestas por la empresa MBA INCORPORADO, S.L. para justificar el valor de su oferta económica y que luego se relacionarán, están objetivamente motivadas y tienen una incidencia real en la disminución del coste económico de ejecución del contrato licitado:

Primera.- Los precios presentados por MBA en el expediente de referencia responden a la realidad del mercado. Ciertamente, debido a la situación económica que afecta a todos los fabricantes, proveedores y clientes, ha sido necesario ajustar los términos y condiciones existentes entre todos los eslabones de la cadena de suministro; y esto ha tenido su lógica traducción, entre otras cosas, en los precios ofertados. MBA es importador directo y distribuidor acreditado por el fabricante de los productos ofertados; y debido al volumen de ventas que esto representa obtiene condiciones económicas preferentes en la compra de los productos que, a su vez, le permiten ofertar precios competitivos. Asimismo, el volumen de productos que comercializa MBA le permite obtener importantes descuentos en los costes logísticos relativos a su importación y suministro. Por tanto, estos precios no son indicativos de que MBA haya seguido una política de bajada de precios al coste que sea —sacrificando la calidad del suministro—, llegando a incluir unos precios que puedan ser considerados temerarios, por inviables, más bien al contrario: la oferta se ha adecuado escrupulosamente a las circunstancias vigentes, obviamente con la premisa de mantener la calidad y eficacia en el suministro que siempre ha distinguido a MBA y cumpliendo las especificaciones técnicas requeridas.

Segunda.- Por los motivos indicados en el apartado precedente, los precios presentados por MBA no responden a una política temeraria y no suponen, en modo alguno, una merma en la calidad del material o una menor eficacia en el suministro que incluso pudiera afectar a su viabilidad. Asimismo, MBA cuenta con los medios técnicos, humanos, económicos y financieros necesarios que garantizan en todo momento que con dichos precios realizará un suministro que cumplirá con el plazo de ejecución establecido y con el resto de las condiciones y exigencias requeridas en los pliegos.

Tercera.- En todo caso, y pese a las circunstancias coyunturales que afectan a la actual situación económica, MBA se compromete a no incrementar durante la vigencia del contrato los precios ofertados, lo que sin duda supondrá una seguridad en el ahorro en la ejecución del contrato.

Por todo cuanto antecede, cabe concluir que la oferta presentada por MBA INCORPORADO, S.L es económicamente viable y puede ser objetivamente cumplida sin que se ponga en riesgo la ejecución del contrato y la calidad de las prestaciones que integran su objeto.

En Jaén, 10 de abril de 2025

Firmado, Alberto Delgado Martínez, Jefe Servicio Traumatología HNT, en representación de la Comisión Técnica.

AM 1376/2024 - BAREMACIÓN

LOTE	UNIDADES	PRECIO UNITARIO (IVA excluido)	CRITERIOS DE PUNTUACIÓN	CRITERIOS DE VALORACIÓN NO AUTOMÁTICOS (50 PUNTOS) (Umbral mínimo 25 puntos)		A.1. OFERTA ECONÓMICA					Total puntuación	EMPRESA PROPUESTA ADJUDICACIÓN
				1. VALORACIÓN TÉCNICA Y FUNCIONAL								
			PUNTUACIÓN MÁXIMA	50		50					100	
				Total puntuación técnica	Pasa umbral mínimo (25 puntos)	Oferta económica unitaria (IVA excluido)	Oferta económica unitaria (IVA incluido)	Oferta económica (IVA excluido)	Oferta económica (IVA incluido)	Puntos fórmula		
			Empresa									
1	1.500	6,18160 €	DESIERTO (NO HAY OFERTAS)	DESIERTO		DESIERTO						DESIERTO
		Oferta anormalmente baja	50% DEL PROMEDIO DE LAS OFERTAS									
			MEJOR OFERTA									
			Empresa									
2	600	99,00000 €	EXACTECH IBERICA SL	0	NO	- €	- €	- €	- €	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	MBA INCORPORADO SL
			MBA INCORPORADO SL	50	SI	52,320000 €	57,552000 €	31.392,000000 €	34.531,200000 €	50,00	100,00	
			MEDTRONIC IBERICA SA	15	NO	- €	- €	- €	- €	#¡DIV/0!		
		Oferta anormalmente baja	75% DEL PBL	59.400,00 €	44.550,00 €			POSIBLE ANORMALIDAD				
			MEJOR OFERTA					31.392,000000 €	34.531,200000 €			
			Empresa									
3	320	99,00000 €	EXACTECH IBERICA SL	29	SI	85,000000 €	93,500000 €	27.200,000000 €	29.920,000000 €	30,78	59,78	MBA INCORPORADO SL
			MBA INCORPORADO SL	50	SI	52,320000 €	57,552000 €	16.742,400000 €	18.416,640000 €	50,00	100,00	
		Oferta anormalmente baja	50% DEL PROMEDIO DE LAS OFERTAS					10.985,600000 €	12.084,160000 €			
			MEJOR OFERTA					16.742,400000 €	18.416,640000 €			
			Empresa									
4	350	62,384000 €	MBA INCORPORADO SL	50	SI	52,320000 €	57,552000 €	18.312,000000 €	20.143,200000 €	50,00	100,00	MBA INCORPORADO SL
			MEDTRONIC IBERICA SA	15	NO							
		Oferta anormalmente baja	75% DEL PBL	21.834,40 €	16.375,80 €			OK				
			MEJOR OFERTA					18.312,000000 €	20.143,200000 €			
			Empresa									
5	160	77,2500 €	STRYKER IBERIA S.L.	50	SI	60,000000 €	66,000000 €	9.600,000000 €	10.560,000000 €	50,00	100,00	STRYKER IBERIA S.L.
		Oferta anormalmente baja	75% DEL PBL	12.360,00 €	9.270,00 €			OK				
			MEJOR OFERTA					9.600,000000 €	10.560,000000 €			
			Empresa									
6	2.400	53,65545 €	MBA INCORPORADO SL	50	SI	53,550000 €	58,905000 €	128.520,000000 €	141.372,000000 €	50,00	100,00	MBA INCORPORADO SL
		Oferta anormalmente baja	75% DEL PBL	128.773,08 €	96.579,81 €			OK				
			MEJOR OFERTA					128.520,000000 €	141.372,000000 €			
			Empresa									
7	500	66,812730 €	MBA INCORPORADO SL	50	SI	65,810000 €	72,391000 €	32.905,004925 €	36.195,505417 €	50,00	100,00	MBA INCORPORADO SL

		Oferta anormalmente baja	**75% DEL PBL**	33.406,37 €	25.054,78 €			OK					
			MEJOR OFERTA					32.905,004925 €	36.195,505417 €				
			Empresa										
8	140	163,90000 €	**EXACTECH IBERICA SL**	50	SI	140,000000 €	154,000000 €	19.600,000000 €	21.560,000000 €	50,00	100,00	**EXACTECH IBERICA SL**	
		Oferta anormalmente baja	**75% DEL PBL**	22.946,00 €	17.209,50 €			OK					
			MEJOR OFERTA					19.600,000000 €	21.560,000000 €				
			Empresa										
9	600	161,60000 €	**ACUÑA Y FOMBONA SA**	50	SI	161,000000 €	177,100000 €	96.600,000000 €	96.600,000000 €	41,93	91,93	**ACUÑA Y FOMBONA**	
			EXACTECH IBERICA SL	29	SI	135,000000 €	148,500000 €	81.000,000000 €	89.100,000000 €	50,00	79,00		
		Oferta anormalmente baja	50% DEL PROMEDIO DE LAS OFERTAS					44.400,000000 €	46.425,000000 €				
			MEJOR OFERTA					81.000,000000 €	89.100,000000 €				
			Empresa										
10	600	73,70000 €	**EXACTECH IBERICA SL**	29	SI	70,000000 €	77,000000 €	42.000,000000 €	46.200,000000 €	50,00	79,00	**EXACTECH IBERICA SL**	
		Oferta anormalmente baja	**75% DEL PBL**	44.220,00 €	33.165,00 €			OK					
			MEJOR OFERTA					42.000,000000 €	46.200,000000 €				
			Empresa										
11	140	200,00 €	**EXACTECH IBERICA SL**	29	SI	195,000000 €	214,500000 €	27.300,000000 €	30.030,000000 €	50,00	79,00	**EXACTECH IBERICA SL**	
		Oferta anormalmente baja	**75% DEL PBL**	28.000,00 €	21.000,00 €			OK					
			MEJOR OFERTA					27.300,000000 €	30.030,000000 €				
			Empresa										
12	400	165,00 €	**ACUÑA Y FOMBONA SA**	50	SI	164,000000 €	180,400000 €	65.600,000000 €	65.600,000000 €	45,73	95,73	**ACUÑA Y FOMBONA**	
			EXACTECH IBERICA SL	29	SI	150,000000 €	165,000000 €	60.000,000000 €	66.000,000000 €	50,00	79,00		
			MBA INCORPORADO SL	29	SI	164,000000 €	180,400000 €	65.600,000000 €	72.160,000000 €	45,73	74,73		
		Oferta anormalmente baja	50% DEL PROMEDIO DE LAS OFERTAS					31.866,666667 €	33.960,000000 €				
			MEJOR OFERTA					60.000,000000 €	65.600,000000 €				
			Empresa										
13	600	97,57 €	**EXACTECH IBERICA SL**	29	SI	96,000000 €	105,600000 €	57.600,000000 €	63.360,000000 €	50,00	79,00	**EXACTECH IBERICA SL**	
		Oferta anormalmente baja	**75% DEL PBL**	58.542,00 €	43.906,50 €			OK					
			MEJOR OFERTA					57.600,000000 €	63.360,000000 €				